

Escripta

Revista de Historia

LA CONSTRUCCIÓN DE LA MODERNIDAD
Y LA CULTURA POLÍTICA A TRAVÉS
DE LAS SOCIEDADES DE IDEAS EN EL MÉXICO
POSREVOLUCIONARIO: CASO SINALOA
Y CHIHUAHUA 1900-1940

THE CONSTRUCTION OF MODERNITY AND POLITICAL
CULTURE THROUGH SOCIETIES OF IDEAS
IN POST-REVOLUTIONARY MEXICO: THE CASE
OF SINALOA AND CHIHUAHUA 1900-1940

Gilberto López Alfaro
[ORCID.ORG:0000-0001-9682-5362](https://orcid.org/0000-0001-9682-5362)

Recepción: 3 de agosto de 2020

Aceptación: 4 de mayo de 2021



**LA CONSTRUCCIÓN DE LA MODERNIDAD Y LA CULTURA
POLÍTICA A TRAVÉS DE LAS SOCIEDADES DE IDEAS
EN EL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO: CASO SINALOA
Y CHIHUAHUA 1900-1940**

**THE CONSTRUCTION OF MODERNITY AND POLITICAL CULTURE
THROUGH SOCIETIES OF IDEAS IN POST-REVOLUTIONARY MEXICO:
THE CASE OF SINALOA AND CHIHUAHUA 1900-1940**

Gilberto López Alfaro¹

Resumen

La finalidad de esta investigación es identificar las sociedades del pensamiento de ideas en Sinaloa y Chihuahua que se convirtieron en las agrupaciones que dieron paso a la construcción de la idea de modernidad y cultura política del México pos revolucionario. El trabajo se realizó con base en la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y de archivos, con lo cual se pudo obtener la evidencia de la existencia de lo que se han denominado sociedades de ideas o del pensamiento. Las organizaciones como los clubes políticos de corte liberal, sociedades literarias o científicas, los partidos políticos, las logias de masones; agrupaciones gremiales como mutualistas, uniones y sindicatos; que fueron parte de la base social en la que se sustentó la construcción de la transformación del país hacia la modernidad y de un sistema político. Podemos identificar así que a finales del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, las Sociedades de ideas tuvieron una participación significativa en los procesos políticos que antecedieron a la lucha armada de la Revolución de 1910 y en su posterior reacomodo como parte del sistema político pos revolucionario.

¹ Licenciado en Comunicación Social, Maestro y Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa, profesor y coordinador del Doctorado en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: gilbertolopezlafaro@gmail.com. orcid.org/0000-0001-9682-5362

Palabras claves: Sociedades de ideas, Modernidad, Sistema político, Democracia.

Summary

The purpose of this research is to identify the thinking societies of ideas in Sinaloa and Chihuahua that became the groups that gave way to the construction of the idea of modernity and political culture of post-revolutionary Mexico. Organizations such as liberal clubs, patriotic boards, literary or scientific societies, political clubs, freemasons' lodges, union groups such as mutualists organizations, were part of the social base on which the construction of the transformation was sustained. from the country to modernity. We can thus identify that at the end of the 19th century and the first three decades of the 20th century, the societies of ideas had a significant participation in the political processes that preceded the armed struggle of the Revolution of 1910 and in its subsequent rearrangement as part of the system political post-revolutionary.

Key words: Society of Ideas, Modernity, Political system, Democracy.

Introducción

El título propuesto para esta investigación es *“La construcción de la modernidad y la cultura política a través de las Sociedades de Ideas en el México Posrevolucionario: caso Sinaloa y Chihuahua 1900-1940.”* Este trabajo de investigación se centra en identificar mediante la metodología de localización de información archivística y hemerográfica de las agrupaciones tales como: logias masónicas, sociedades literarias, clubes patrióticos, sociedades mutualistas, círculos espiritistas, sociedades protestantes, asociaciones de libre-pensadores, sociedades patrióticas y clubes liberales acerca de la vida activa de las Sociedades de las ideas. Con ello, podemos entender las relaciones y participación de esas agrupaciones con las élites políticas, económicas y sociales en México. Ya que así podremos distinguir las propuestas del tipo

de organización y transformación social que pretendieron las Sociedades del pensamiento en general.

La existencia de estas organizaciones en los estados de Sinaloa y Chihuahua son el tema central de este escrito, ya que según la información obtenida a través de la investigación se pudo constatar la participación de agrupaciones que se sumaron al proyecto modernizador y de construcción de la cultura política del Estado mexicano. Dichas agrupaciones se vincularon de manera contraria ante la presencia de los grupos de defensa del catolicismo, grupos de conservadores (sinarquistas), Liga para la Defensa Religiosa y asociaciones católicas en general, que se vieron confrontadas por el establecimiento de las disposiciones laicistas emanadas de la Constitución de 1917.

Se tomará el concepto de Sociedades de ideas a partir del concepto de sociabilidad que según Maurice Agulhon (1994:55) la definió como “la aptitud especial para vivir en grupos y para consolidar los grupos mediante la construcción de asociaciones voluntarias.” Se retomará el concepto como síntoma de la democratización y la modernidad, como origen e indicio de la ampliación cultural de las masas populares, como las formas de confrontación de grupos partidistas y como estrategias de representación política, legitimación y consolidación de grupos en su actuación. El concepto de “sociedad de pensamiento” (*sociétés de pensée*) o “sociedad de ideas”, (*société d'idées*) analizado por Gilberto Loaiza Cano (2011: 25), adaptado al análisis histórico de François Furet (1978), Pierre Rosanvallon (1985, 2000), Jean-Pierre Bastian (1988) y François Xavier Guerra (1992), lo podemos contextualizar como una forma de socialización política de individuos que buscaban legitimar su participación en la opinión pública para proveer de autenticidad de quienes ejercían el control político por fuera de las estructuras de poder.

Al respecto de la participación, asociación y activación de grupos de logias de masones, clubes políticos, sociedades mutualistas, patrióticas, protestantes y grupos liberales, podemos identificar las similitudes entre Sinaloa y Chihuahua. Ya que uno de los factores más significativos fue la presencia de una participación activa de grupos de liberales anticatólicos y socialistas. La finalidad de este trabajo es la de aportar evidencia teórica y empírica que permita evidenciar el papel relevante que tuvieron las Sociedades de ideas o del pensamiento, durante el periodo de 1900 a 1940; se busca, para ello, mostrar

la existencia de las Sociedades de ideas en la conformación del proyecto modernizador del Estado en Sinaloa y Chihuahua. Así, se aportarán elementos para la creación de una nueva interpretación de la construcción de la idea de modernidad y cultura política, promovida por las estructuras sociales de frente a la resistencia del tradicionalismo conservador, emanado de la lucha armada de la Revolución mexicana. De tal manera que, a partir de los resultados expuestos, se pueda en un futuro sistematizar los estudios de análisis comparativos entre las Sociedades de ideas entre los diferentes actores individuales y colectivos que se mantuvieron activos para la conformación de la cultura política en la región. Esto permitirá poner a consideración nuevos campos del conocimiento sobre la conformación de la idea de nación con respecto a la modernidad y la cultura política en las regiones que son objeto de estudio para establecer estrategias de investigación al respecto.

Las sociedades de ideas en México

En México, el estudio de las Sociedades de ideas ha sido delimitado para visualizar los procesos del periodo de la Reforma relacionado como una lucha política entre conservadores y liberales. Esto implica comprender la modernidad orientada a la conformación de la cultura política mexicana emanada de una historia de finales del siglo XIX con una visión reducida de la realidad política y social del momento, de forma simplista como la lucha entre conservadores y liberales. Sin embargo, un estudio sobre la presencia de grupos tales como las Sociedades de ideas, posterior al proceso de la Revolución mexicana, como herederas de la construcción de modelo de nación, sigue estando pendiente.

Para entender la base conceptual de este trabajo primero habremos de comprender qué es la modernidad; esta se entiende como la búsqueda de la autonomía de lo humano y el control racional de la naturaleza y del mundo; es la afirmación de sujetos con voluntad y discernimiento, capaces de pensar por sí mismos y de hacer su historia más allá de los designios divinos o de los determinismos naturales. La idea de modernidad es una portadora de nuevos

alcances en búsqueda de la legitimidad, en asociaciones de individuos que se veían como iguales entre sí. Como lo dice François Xavier Guerra:

La sociedad mexicana de principios del siglo xx, y *a fortiori* la del siglo xix, sigue siendo una sociedad de actores colectivos de tipo antiguo. La acción de estos hombres en el campo social es una acción unitaria. Cada conjunto está compuesto por hombres de todo los orígenes, desde los más altos a los más bajos. (Guerra, 1993:331).

Es en la construcción de la idea de modernidad del sistema político de los clubes liberales y políticos, asociaciones mutualistas y logias masónicas, en donde se van reproduciendo las corrientes políticas. La conformación de grupos propuestos a estudiarse, han podido evidenciarse en estudios como los de Jean Pierre Bastian, François Xavier Guerra previos o como impulsoras de la lucha armada de 1910 en México. (Bastian, 1988: 79-110).

La presencia de las Sociedades de ideas en el México posrevolucionario continuaron en activo generando inercias y tendencias de participación política, posterior a la lucha armada de 1910 y la Constitución de 1917. El sistema político en México siguió un camino impulsado por sociedades que se organizaron conforme se estableció el ordenamiento de los sectores sociales bajo la hegemonía política del naciente Partido Nacional Revolucionario y el sistema político mexicano. Las Sociedades de ideas fueron herederas de un esquema de organización de un nuevo régimen, con una nueva cultura política, con tendencias políticas de tipo defensoras de los derechos laborales, anti reeleccionistas, jacobinas, anticatólicas, anticlericales, agraristas, liberales, librepensadores y nacionalistas. La actividad que desarrollaron las Sociedades de ideas fueron las bases de nuevas formas de sociabilidades que luego se tradujeron en la formalización de proyectos de partidos políticos y de luchas sindicales.

La participación de estas agrupaciones como lo señala Jean Pierre Bastian retomando a Furet y Cochin se convirtieron en “laboratorios donde se practicaron e inculcaron valores y hábitos democráticos e igualitarios.” (Bastian, 1988:79) Estas sociedades se convirtieron en frentes pre-políticos, en redes de organización que se especializaron cada vez más en sus actividades,

para participar activamente en la vida política de México. La participación política de estas agrupaciones estaba “centrada en el individuo, como actor democrático, y en el ciudadano, como sujeto de la vida política en cuanto pueblo potencial elector.” (Bastian, 1998:80).

Según Jean Pierre Bastian, las Sociedades de ideas fueron portadoras de la modernidad. La base ideológica de estas asociaciones eran la tolerancia y la igualdad, inspiradas en la Reforma religiosa y la Contrarreforma; en el caso particular de la masonería, se constituyó como una asociación que conformó su propio modelo cívico, con prácticas culturales emanadas de la Ilustración. (Benimeli, 1987, Fitch, 1997, Martin, 2007, Zeldis, 1993). La principal característica de sus miembros fue su radicalismo anticatólico. Fueron promotores de los derechos de libertad de asociación, de creencias de culto. Centaron su práctica en el igualitarismo y la democracia directa. Rechazaron las tradiciones religiosas y el corporativismo católico, más sin embargo no negaron la religión, pues estaban a favor de un humanismo cristiano. Algunas de estas asociaciones fueron promotores de un amplio espectro de socialismo desde el anarquista hasta el racional y utópico cristiano primitivo.

La presencia de las Sociedades de ideas según Bastian (1988:80), coincidieron con problemas sociales tanto en sectores urbanos como rurales. Surgieron en la clase obrera naciente con la demanda de una autonomía obrera a través de la democracia y la transformación de la sociedad tradicional por medio de asociaciones nuevas. En el sector rural coincidieron con movimientos agraristas y anti-hacendarios, que buscaron la igualdad por medio de la educación para promover el distanciamiento del catolicismo a través de la celebración de festividades cívicas con el fin de exaltar la democracia centrada en el individualismo y la igualdad. El tránsito de las sociedades pre-modernas en México se dio con la transición de las sociedades tradicionales, corporativas, preindustriales a sociedades capitalistas, con una base clara de la división del trabajo, con participación social con sustento en acciones racionales; ese cambio sucedió, por ejemplo, con las cofradías que luego pasaron a convertirse en sociedades mutualistas y luego en sindicatos; lo mismo pasó con las juntas patrióticas y clubes científico-literarios que se convirtieron en clubes políticos y luego en partidos políticos.

El elemento articulador que podemos descubrir como factor común para identificar a las Sociedades de ideas es el hecho de que en sus actividades el objetivo central era el de concretar o de llevar a cabo un bien común. Ese fin podía traducirse en la obtención de derechos laborales, políticos y de participación social que gestionaron ante instancias institucionales como el gobierno y los sectores patronales. Para ello, los integrantes de esas asociaciones tuvieron que recurrir a su reconocimiento bajo una estructura legal que les asegurara la obtención de esos derechos y ese bien común. Para la obtención de ese reconocimiento los integrantes de las asociaciones expuestas, utilizaron como recurso de su funcionamiento el ordenamiento formal de sus organizaciones de forma estructural, estratificadas y jerarquizadas. La base de ese ordenamiento estuvo inspirado en los principios o conceptos como el del progreso, los valores de la libertad, de la legitimidad a través del consenso para el establecimiento de sus estatutos internos con una lógica de participación democrática.

Es necesario hacer hincapié en el hecho de que si bien es cierto que en Sinaloa hay evidencias de trabajos escritos sobre la historia de las sociedades y agrupaciones que se pueden enmarcar como Sociedades de ideas, previo al proceso de la Revolución mexicana, sí se carece de trabajos posteriores al periodo que se señala por investigarse.

De igual manera es necesario recalcar que si bien se carece de investigación al respecto durante el periodo de 1900 a 1940 en Sinaloa, también se carecen de trabajos de historias comparadas entre entidades que permitan distinguir las similitudes entre regiones.

La razón que podrá esbozarse sobre una investigación de la naturaleza que se está proponiendo, estriba en el hecho de las colindancias entre los estados, las condiciones de desarrollos paralelos en cuanto a la conformación de un sistema político insertado en el marco de la escala macro o nacional, y las “prestaciones” o elementos compartidos que pueden ser similares por herencia de comunicación entre personas y asociaciones propias de la región. En el mismo tenor de lo señalado anteriormente, se puede indicar que de igual manera, existieron estas Sociedades de ideas en una y otra entidad.

Descubrir la existencia de esas asociaciones entre Sinaloa y Chihuahua podrá abonar a la historiografía sobre aquellos aspectos propios sobre cómo

en cada entidad se ha ido construyendo los procesos democratizadores y del sistema político. Con este escrito se podrá descubrir cuándo se manifestaron las condiciones heterogéneas del desarrollo político de México; de cómo, por qué y cuándo las entidades tuvieron presencia de agrupaciones, sociedades masónicas, clubes políticos, liberales y patrióticos que en su actuación pudieron tener sus propias exigencias y preferencias diferenciadas de acuerdo con los acontecimientos propios de cada entidad.

Se define la temporalidad de 1900 a 1940 como los años en los que se consolidó el sistema político mexicano posterior al derrocamiento de Carranza y el triunfo del Plan de Agua Prieta, con el ascenso al poder de los caudillos sonorenses y su declinación ante el cardenismo. Fue así que se afianzó el poder político de clase media que buscó reconstruir el Estado mexicano y comenzar el proceso de pacificación. En la década de los años de 1910 a 1920 en Sinaloa por ejemplo se va a dar el reordenamiento del mapa político con el cambio de los distritos a municipios, como sucedió en Escuinapa en 1915, Ahome, Choix, Angostura, Guasave en 1916 y Elota en 1917, que es cuando se delinean los actores políticos y sectores sociales emanados de la Revolución de 1910. Es en este periodo que se transitó al ordenamiento de los grupos dirigidos por caudillos revolucionarios que poco a poco se agremiaron y construyeron un sistema político en torno a la clase media. Según Guadalupe García Ramírez y Jesús Ramón Gutiérrez (2004), durante el periodo de 1920 a 1940, en Sinaloa se da el proceso de organización y reconfiguración de los actores políticos del sector público y privado, así como de los sindicatos, partidos políticos, cooperativas, entre otras, que atendieron las demandas del sector laboral de los campesinos y obreros, a través de los clubes políticos y luego con los partidos políticos de la región y del país. Este proceso, dicen los autores, transformó la élite política del caudillismo revolucionario a un régimen presidencialista. (García y Gutiérrez, 2004:34).

Según Ernesto Soto Reyes Garmendia (2000:300) este periodo puede ser conceptualizado bajo la definición de “revolución pasiva” tomada de Gramsci. Porque es en estos momentos que se da fin a las revoluciones populares para pasar a un periodo de “revolución sin revolución” (Gramsci, 1975:101). Se caracteriza este tiempo por el establecimiento de las condiciones que dieron

paso a la respuesta de las demandas populares para consolidar la hegemonía del moderno Estado democrático y nuevas formas de dominación.

En cuanto al espacio seleccionado sobre las dos entidades de Sinaloa y Chihuahua se seleccionaron por su colindancia, pero a la vez por su coincidencia en cuestión de presencia de estas Sociedades de ideas. La presencia de estas agrupaciones puede verse desde una óptica de similitudes por su existencia misma o sus tendencias ideológicas que les daba cohesión, que les permitía su dinámica de funcionamiento. También se les puede identificar con rasgos comunes por pertenecer a sociedades que contaban con una estructura organizacional que era nacional e internacional, además que tenían una historia en común de larga data.

La importancia de la temática de la investigación propuesta se inscribe en dos tesis: primero, la necesidad de comprobar la existencia de sociedades que sirvieron como elementos previos a la construcción del sistema político mexicano, posterior a la lucha armada de 1910, por lo que estas sociedades se transformaron en organizaciones tales como sindicatos y partidos políticos. Segundo, por la necesidad de aportar criterios para el análisis del funcionamiento de estas formas de organización, con énfasis en los elementos que permitan conocer la transformación, injerencia, participación o influencia en las sociedades de las ideas como organizaciones antecesoras de la cultura política y la democratización para México.

Como lo señaló François Xavier Guerra (1989) a partir de la década de los años veinte comenzó un proceso de legitimidad emanado de la sociedad después de la revolución mexicana. Ese proceso se dio gracias que todos los grupos sociales, no solamente las élites, participaron de la política moderna. La característica de estos grupos modernos fue su vinculación de forma voluntaria, en donde el individuo es el centro de donde surge la construcción de esa nueva sociedad.

Se intenta mostrar cómo se fue dando la transformación del sistema político en el México posrevolucionario. Sin embargo, es preciso decir que ese cambio sucedió no de manera homogénea, ya que cada región del país se fue pacificando y adaptando al sistema político conforme las Sociedades de ideas se fueron convirtiendo en organizaciones gremiales sindicales o en partidos políticos. Habrá que poner atención en el hecho de que algunas de las

Sociedades de ideas transitaron en esos tipos de organizaciones, ya que las logias de masones y las comunidades protestantes continuaron con su propia dinámica. Son los clubes liberales y patrióticos y las sociedades mutualistas las que podríamos focalizar en su conversión como nuevas sociedades, ya fuesen sindicatos o partidos políticos. Es ahí en donde se pretende demostrar en cómo se canalizó la presencia, participación, injerencia e involucramiento de estas otras sociedades, como por ejemplo las logias.

La necesidad de estudiar a las Sociedad de ideas estriba en la búsqueda por encontrar el cauce que dio forma a la construcción de un sistema de legitimidad, como práctica de una política moderna. Fue así que se dio paso a la creación de un individuo que buscaba en la legitimidad la voluntad del pueblo. La articulación de estas Sociedades de ideas estuvo en función de que los individuos se convirtieron en actores políticos y sociales, sustentados en la idea de la individualidad bajo un esquema de racionalidad, con relaciones simétricas y convivencia de tipo horizontal para la colaboración mutua de los agremiados.

Es necesario señalarse también que estos individuos pudieron participar de esta nueva legitimación a partir de agrupaciones de corte tradicional herederas del proceso de Reforma. François Xavier Guerra señala en su entrevista realizada por Adolfo Gilly, Soledad Loaeza y Héctor Aguilar Camín para la Revista Nexos en 1989, que a veces los actores políticos modernos son al mismo tiempo líderes de los actores sociales tradicionales; por ejemplo, un hacendado que fuera miembro de una logia masónica en el siglo XIX o de un club revolucionario durante el maderismo, es a la vez un hombre político moderno. Eso sucedió gracias a la búsqueda de legitimidad en sociedades donde se vinculaba como un individuo igual a los demás, con sus “iguales”, pero que al mismo tiempo su condición social era emanada de una jerarquización tradicional como lo fue la hacienda, con vínculos y comportamientos de tipo tradicional.

El ejemplo anterior lo podemos constatar tal como sucedió en Sinaloa y Chihuahua, con la creación de clubes políticos liberales. Así lo explica Guerra (1993: 160) en su libro *México: del Antiguo Régimen a la Revolución* y Arturo Carrillo Rojas, (2002:18) que en el caso de Sinaloa, luego de la muerte de Francisco Cañedo, surgieron nuevas agrupaciones políticas que buscaron la

sucesión política como fue el caso de Heriberto Zazueta, Diego Redo y José Ferrel, quienes fundaron el Club Democrático Sinaloense, el Club Jacobino y el de los Girondinos.

En el caso de Chihuahua, durante esos mismos años de 1909 se crearon clubes antirreleccionistas como el Club Ignacio Allende y el Club Central Benito Juárez. (Guerra, 1993:177). En estos clubes, la idea de participar en el escenario político era bajo la construcción de una nueva realidad. Se buscaba la legitimidad, la proyección de las Sociedades de ideas, para instaurar la idea de un sistema político moderno.

Una de las agrupaciones más significativas y representativas de las Sociedades de ideas fueron las logias masónicas. Estas tienen como características ser agrupaciones que se organizan en función de constituir grupos de individuos de forma jerarquizada por grados que se van adquiriendo; son de carácter iniciáticas ya que a sus miembros se les acepta, luego de realizar rituales de juramentos que les obligan a obedecer los niveles de aprendizaje. Se reúnen con el objetivo de profundizar en principios filosóficos así como la realización de acciones filantrópicas. De origen, las logias se mantenían en secreto, sin embargo ya entrado el siglo XX, pasaron a autodenominarse como discretas; condición que hacen prevalecer a través de rituales de iniciación que se van profundizando a medida que sus integrantes alcanzan niveles de grados filosóficos a raíz de sus estudios y lineamientos de conductas manifiestas a través de sus propios integrantes y su participación en la sociedad. (Calderón, 1999).

En el caso particular de las logias de masones sus integrantes ocuparon instancias de poder, integrantes de élites, pero que a la vez también fueron espacios de articulación social que integraron a individuos externos a las élites. Según Jean Meyer (2018:211) durante el periodo del Maximato en México, el Estado y la masonería eran una misma cosa, pues para llegar a ocupar un puesto de importancia como el de gobernador, ministro, senador, diputado y general, se tenía que estar relacionado con las logias. Meyer señala como ejemplo al mismo presidente Portes Gil que llegó a ser un Gran Maestro y a Lázaro Cárdenas, que pretendió nacionalizar la masonería. Incluso, la estructura organizacional de los grupos emanados de la revolución eran masones,

pues presidentes municipales, líderes de comunidades agrarias, jefes sindicales y maestros comúnmente eran masones.

En cuanto a las proporciones de presencia de las logias de masones, según Jean Pierre Bastian, (1992:237) en total existían, para 1890, unas 193 logias y 15 grandes logias vinculadas al Gran Valle de México. En 1893 existían logias desde el norte hasta el Golfo de forma periférica hacia el centro país: Veracruz (representaban un 18 % del total existentes), Coahuila (12 %), Tamaulipas (11 %), Nuevo León (4 %), Puebla (un poco más del 7 %), Oaxaca y la Ciudad de México. En los estados del Centro Occidente representaban un 1.5 %, en Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Guadalajara, Tepic, Aguascalientes, Colima, Durango y Sinaloa. Mientras que de sociedades espiritistas existían un total de 44 repartidas en Veracruz (18 %), Nuevo León (9.6 %), La Laguna (7 %) y Tamaulipas (9 %). (Bastian, 1992:237). A inicios del siglo xx, se formaron logias como la Gran Logia de Nuevo León en 1905, en Coahuila con la Logia México-Texana de 1908, en Puebla con el Club Regeneración de Francisco Salinas y la logia Melchor Ocampo que organizaron a favor del partido antirreleccionista, el grupo de los reyistas en 1909; en Guadalajara se formaron logias como el grupo de Los Girondinos de 1911, la logia de Tlajomulco de 1906, la logia Benito Juárez No. 24, y la Liga de Librepensadores de 1909. (Guerra, 1992: 165-166).

En el caso de las sociedades mutualistas podemos señalar que estas estuvieron compuestas, desde un inicio, por sectores obreros, que ante el éxito de sus gestiones ante los sectores privados y las acciones altruistas, las mutuales se organizaron con agrupaciones de orígenes heterogéneos de empleados, maestros de escuelas, pequeños empresarios. Según Juan Felipe Leal (2012), las primeras organizaciones mutuales en México surgieron en 1842 en el marco de la creación de la Dirección General de Industria Nacional; los objetivos de estas agrupaciones era el de organizar a los productores agrícolas e industriales, promover los avances tecnológicos, incentivar la producción nacional, actualizar a los trabajadores en sus labores y crear cajas de ahorro para los trabajadores. De entre las primeras sociedades mutuales surgidas en México, se cuentan la Sociedad de Artesanos con sede en Guadalajara y la Sociedad Particular de Socorros Mutuos de la Ciudad de México, en 1853. Las características de estas sociedades eran que se integraban con trabajadores de un

mismo barrio que tenían una actividad laboral en común u oficio y que se ordenaban en base a un reglamento o estatuto que delimitaba sus fines, el nombre de la organización y los requisitos para pertenecer a esas sociedades, así como sus derechos y obligaciones, además de las funciones y estructura directiva. Para 1872, las sociedades mutualistas se transformaron en sociedades mutuo-cooperativas integradas por artesanos y pequeños industriales con capitales suficientes para generar proyectos de empresas que apoyaran a los pequeños artesanos. Para 1880 las sociedades mutuales modificaron su percepción al convertirse en sociedades de resistencias en defensa de sus derechos laborales, lo que les dio paso a movimientos de huelgas y organizar congresos nacionales de obreros que les permitió agruparse y ser reconocidos por las instancias del gobierno federal. Una de esas agrupaciones mutualistas-cooperativista, fue la Convención Radical Obrera-Congreso Obrero que tenía como funciones primordiales el que “el obrero se asocia [...] se educa en principios democráticos, desde el momento en que para nombrar a su delegados hace uso del sagrado derecho de elegir...” Por lo que sus acciones debían ayudar a promover la participación activa en las cuestiones públicas, promover la pacificación y el orden, integrarse a las acciones del gobierno, tanto federal como estatal; ayudar en la resolución de los problemas de los obreros e impulsar la industria. (Leal, 2012:51).

En el caso de Sinaloa, las mutuales antecedieron a los sindicatos. Benito Ramírez Meza indica que entre 1918 y 1928 había una cantidad de 35 sociedades mutualistas y que luego se convirtieron en sindicatos, agremiados bajo los estatutos de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). (Ramírez, 1992:62).

Los clubes políticos tuvieron su auge durante el periodo previo a la lucha armada de 1910. Estas agrupaciones surgieron a partir de la necesidad de la renovación del sistema político tras el declive del Porfiriato. Los clubes políticos asumieron la participación política desde el interior de los grupos de los mismos sectores gremiales, de las mismas sociedades mutualistas, de las logias de masones, de las antiguas juntas patrióticas, de las sociedades científicas o literarias. Los objetivos de la defensa de los derechos laborales, la participación en festejos cívicos, la lectura y compartición de ideas filosóficas o literarias, o el servicio social altruista de un bien común social, ya no fue-

ron los únicos objetivos de esas agrupaciones, sino que también se dedicaron a la promoción y lanzamiento de candidatos de elección popular. La lucha por el relevo político se suscitó en el gozne de la revolución de 1910. Podemos distinguir que incluso los nombres de estas agrupaciones mostraron los principios que les motivaron a su organización e integración. Asumieron los nombres de su tendencia ideológica y su preferencia política. Algunos de los clubes políticos tomaron el personaje ilustre de la época o héroe de la historia nacional; o del nombre de algún principio o valor emanado de las ideas liberales, de representación popular o nacionalista, o simplemente tomaron el nombre de su lugar de origen o del nombre del candidato o figura política a la que apoyaban. Según Azalia López González (2010) indica que la organización política tomó tres direcciones: 1) La participación de nuevos grupos sociales intermedios localizados principalmente en Culiacán y Mazatlán. 2) Se dio paso a la movilización social. 3) Se dio origen a un grupo opositor al régimen porfirista. Estos clubes políticos que luego se convirtieron en partidos políticos, para el caso de la contienda electoral de 1909 los vamos a ver divididos por su tendencia, ya sea opositora (anti reeleccionistas) u oficialistas (reeleccionistas).

Sinaloa y Chihuahua

En Sinaloa los primeros indicios de grupos o Sociedades de ideas estuvieron relacionados con personajes que inculcaron el liberalismo, las artes y las ciencias. Desde 1877 en Mazatlán aparecieron grupos de opositores al gobierno del General Francisco Cañedo como fue el caso de la Sociedad Continental que dirigía José Valadés y quien fuera asesinado luego de unos años por su campaña en contra de Diego Redo.

En Culiacán el 10 de noviembre de 1888 se fundó la Sociedad Juvenil Juárez conformada por estudiantes del Colegio Civil Rosales, quienes también fundaron el semanario El Progreso. En 1899 se fundó en Culiacán también la Sociedad de Ciencias y Letras Gabino Barreda organizada por catedráticos también del Colegio Civil Rosales, que impulsaron el ideal liberal del momento. Sin embargo, en el transcurso hacia el siglo xx las sociedades

de carácter más bien culturales y científicas se convirtieron en las que se dio mayor importancia al aspecto político y su vinculación con la sociedad. Destacan a partir de 1895 los clubes políticos: Aurora, Alegría, Violeta, Zaragoza y Chapultepec en el puerto de Mazatlán, la naturaleza de estas sociedades principalmente fueron promotoras de actividades de esparcimiento, actividades altruistas y culturales. En Culiacán en 1901 y 1904 aparecieron dos sociedades político-culturales llamadas Jacobinos y el de los Girondinos respectivamente, (Carrillo, 2002:12-13), los cuales fueron la semilla de los clubes políticos durante las elecciones de 1909.

La sociedad de los Girondinos en particular se dedicó a la vida social de la capital del estado, y al proselitismo de los candidatos porfiristas a los distintos puestos de elección popular. (Periódico Mefistófeles, núm. 672, 16 de marzo de 1905); mientras que el Club de los Jacobinos, junto con La sociedad Aurora, se organizó en torno al Club Democrático Sinaloense, fue así que se agremiaron en uno solo, al que llamaron Club Central Electoral. (Leal Camacho, 2002: 43). Luego los integrantes de estas sociedades se vincularon en formas de organización más formales en el ámbito de las demandas laborales, sociales, pero sin dejar a un lado la vida política en torno a uniones de trabajadores o sociedades cooperativas.

En Sinaloa, la cantidad de clubes políticos en 1909 ascendía a un total de 13, tales como: Club Democrático Sinaloense, Sociedad Aurora, Club Democrático Juvenil, Club Democrático Obrero, Club Juvenil Ferrelista, Club Galeana, Club Democrático Galeana, Club Democrático Marino, Club Sufragio Libre, Club 12 de Abril, Club Hidalgo, Sociedad Ignacio Zaragoza, Casino Demócrata (Ríos, 2015:29).

Destacan sociedades mutualistas en el sentido de preferencias políticas la Sociedad Mutualista Miguel Hidalgo, la Sociedad Mutualista de Occidente, Sociedad Mutualista Hans Gutenberg. Algunas de estas sociedades destacaron por ser promotoras del carnaval del puerto de Mazatlán. Las sociedades mutualistas organizadas en torno a los sectores laborales destacan los nombres de la Sociedad Mutualista de Zapateros, así como la Unión de Tabaqueros, Unión de Mineros de Tajo, Sociedad de Mineros de Pánuco, Unión de Obreros Zapateros Benito Juárez, la Sociedad de Artesanos Antonio Rosales y la Sociedad de Artesanos Ignacio Zaragoza. (Ramírez, 2002:82).

Además habría que agregar la existencia de clubes políticos que en 1930 mostraron su presencia en Mazatlán, Guasave y Culiacán. De entre ellos destacan el Club Político Guillermo Nelson, el Club Libertad en los meses de octubre y noviembre de 1930 según el periódico El Demócrata Sinaloense. También se consta en el mismo periódico las actividades de la Sociedad Mutualista José María Morelos en diciembre de 1927. De igual manera se tiene registro de las actividades del Club Central Benito Juárez, el club Político Juan Velarde que dependían de partidos locales como lo fueron el Partido Socialista Democrático Sinaloense, el Partido Revolucionario de Cosalá y el Partido Liberal Revolucionario de Sinaloa.

En el sur del Sinaloa, para el año de 1934 se pueden contabilizar un total de siete agrupaciones masónicas que giraban en torno de la Gran Logia del Noroeste. Durante este año de 1934 se puede constatar a través del periódico El Demócrata Sinaloense la formación de nuevas logias como sucedió con la que llevó por nombre de Isis No. 7. De igual forma se puede evidenciar la participación de celebraciones y fiestas en torno a otras logias como la Gran Logia Acacia No. 5, Resurgimiento No. 12, Guillermo Prieto No. 96, Netzahuacoyotl (de Concordia) y Regeneración Social No. 93. (Periódico El Demócrata Sinaloense, 18 de junio de 1934). Se destaca que durante el segundo periodo de clausura de cierre de los templos de 1934 a 1939, como resultado del conflicto entre la Iglesia católica y el gobierno federal, un grupo de masones de la Logia Isis No. 7, enviaron un telegrama a la Secretaría de Gobernación señalando su beneplácito por la medida tomada por el gobierno, afirmando que era necesario para desfanatizar al pueblo.

En Chihuahua, uno de los rasgos fundamentales del asociacionismo formado por Sociedades de ideas, fueron las mutualistas, que surgieron con un espíritu de colaboración entre patrones y empleados basados en la idea de relaciones de convivencia horizontales, más allá de la relación laboral. (Martínez, 2012: 108-109). Las primeras sociedades mutualistas surgieron como gestoras ante la defensa de los derechos laborales; las dos primeras que surgieron en Chihuahua fueron: la Sociedad Mutualista de Trabajadores de Parral y la Sociedad de Obreros de Chihuahua de la capital de ese estado. Según Pedro Salmerón (2008:84) las sociedades mutualistas llegaron a enumerarse un total de 12 entre los años de 1903 a 1908. De igual manera, en algunas de

ellas la organización giraba en torno al sector laboral en el que se insertaban los individuos que las integraban tales como: La Unión Zaragoza de Sastres, Sociedad Morelos de Carpinteros, Sociedad Hidalgo de Pintores, Unión de Canteros y Albañiles, Sociedad Nicolás Bravo de Panaderos, Unión de Tipógrafos Gutenberg, Sociedad Mutualista de Empleados, Círculo Mercantil Mutualista, Unión de Obreras Mexicanas, Sociedad Coronado, Sociedades Cooperativas y la Unión de Carpinteros Mexicanos, Sociedad Mutualista Benito Juárez de Ciudad Camargo.

De igual manera, Pedro Salmerón señala la presencia de organizaciones que defendieron los derechos laborales de sus agremiados como la Gran Liga Ferrocarrilera, la Liga de Electricistas Mexicanos, la Unión de Mecánicos Mexicanos y la Sociedad Juárez de Obreros, la Unión de Calderos Mexicanos de entre las cuales surgieron líderes del movimiento anti reeleccionista en 1909. Información de la existencia de estas agrupaciones las podemos constatar en el periódico *El Correo de Chihuahua* en agosto y septiembre de 1906, y a mediados de 1907 y el 2 de julio de 1910. Las sociedades mutualistas impulsaron la educación entre sus socios en Chihuahua, Parral y San Buenaventura en donde fundaron escuelas para niños y escuelas nocturnas para trabajadores. El mismo autor señala este artículo sobre Catolicismo social, mutualismo y revolución en Chihuahua, hace un comentario crítico al señalar que según Jean Pierre Bastian se empeña en encontrar en el protestantismo las raíces de la revolución y que los protestantes fueron los impulsores del mutualismo.

En la participación política, las referencias anteriores al periodo revolucionario en Chihuahua, surgieron sociedades de ideas que tuvieron participación en el proselitismo anti-reeleccionista del régimen de Porfirio Díaz con la aparición de agrupaciones tales como: el Club Político de Obreros Chihuahuenses, Club Benito Juárez, Club Anti reeleccionista Ignacio Allende, el Club Anti reeleccionista de Ciudad Juárez, el Club Anti reeleccionista de Ciudad Guerrero, el Club Anti reeleccionista de Hidalgo del Parral, el Club Anti reeleccionista de San Isidro de las Cuevas, Club Anti reeleccionista Sebastián Lerdo de Tejada, de Moris, el Club Anti reeleccionista de Nonoava. Estas agrupaciones tuvieron su origen en la promoción de sociedades mutualistas que se enlistan en las páginas del periódico el Correo de Chihuahua. (Salmerón, 2008:94).

En Chihuahua la presencia de logias de masones tiene su gran auge con el inicio de la Gran Logia Cosmos que desde 1887 comenzó a contar con hasta 30 miembros. Así lo destaca Manuel Jiménez Guzmán, quien fuera Presidente de la Confederación de Grandes Logias Regulares Mexicanas con grado 33, activo del Supremo Consejo de México. Destacan de entre las logias a finales de siglo XIX según su versión, la logia Regeneración No. 216 en Parral, la logia Libertad No. 114 de Jiménez, la logia Washington-Hidalgo No. 224. Para la primera década del siglo XX, aparecieron logias con los nombres de Constancia y Trabajo, Hidalgo No. 1, Mariano y Escobedo No. 2. Además de la logia Perseverancia y Lealtad N° 12, el 19 de noviembre de 1907. La relación de logias de Chihuahua fue obtenida de material estenográfico de Desiderio A. Paredes, 31 de diciembre de 1939, quien fuera miembro activo de la Gran Logia Cosmos y de una gran cantidad de logias locales.

Habrà de destacarse la presencia también de logias con integrantes de origen chino que fundaron la de nombre Chi Kon-Tong o Cho Ku-Tien. Una de las referencias de las actividades de estas logias con integrantes de origen chino con sede en Chihuahua fue la celebración de la revolución china que organizó la Logia Progreso, número 15, en el marco de la quinta Gran Convención de Logias Chinas. En ese evento participaron representantes de logias de Monterrey, Tuxpan, Zacamixtle, Pánuco, ciudad de México, San Luis Potosí, Tampico, Torreón, Hermosillo, Puerto México, Guadalajara, Tapachula con la representación de Guillermo F. Gay, quien era presidente del Comité Central Pro-Logias Chinas en la República Mexicana. Asistieron también miembros de las logias de la ciudad de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Ciudad Juárez, Madera y Casas Grandes. Asimismo, estuvo presente el delegado de San Francisco, California. El evento estuvo presidido por el Venerable Gran Maestro, Lázaro Villarreal, de la Logia Cosmos. (Periódico *El Siglo de Torreón* 13 de octubre de 1928).

Además se agregaron en esta primera década de siglo la de Progreso y Estrella del Norte, por lo que para el año de 1934 existían 24 logias en torno a la Gran Logia Cosmos en Chihuahua con nombres como: Constancia y Trabajo N° 1, Mariano Escobedo N° 2, Perseverancia y Lealtad N° 12, Progreso N° 15, en Ciudad Juárez: Guelatao N° 5, Estrella del Norte N° 18, Benito Juárez N° 19. En Camargo: Centenario N° 21. En Madera: Luz de Madera N° 22,

fundada el 20 de julio de 1923. En Parral: Benito Juárez N° 10, Regeneración N° 23, Agustín Barbachano N° 24, Acacia N° 37, Reconstrucción N°38. En Jiménez: Oasis N° 26. En Ciudad Guerrero y San Isidro: Voluntad y Firmeza N° 27. En Santa Bárbara: Luz y Verdad N° 30. En San Francisco del Oro: Obremos del Silencio N° 31. En Nuevo Casas Grandes: Luz del Norte N° 33. En Ojinaga: Luz de Ojinaga N° 34. En Meoqui: Pedro Meoqui N° 35. En Aquiles Serdán: Juventud y Luz N°36. En Delicias: Orión N°39, fundada en 1939. En Maguarichi: Hiram N° 40. En Saucillo: Géminis N° 42. En Cuauhtémoc: Adelante B. D. (bajo dispensa). En Temósachi: Compañeros del Misterio N° 32. (UACJ. Unidad de Estudios Históricos y Sociales- Chihuahua. Masonería Parte 1 y 2).

Para 1938 también surge otra logia que se va a constituir como: Masonería Independiente del Estado de Chihuahua, de ella se desprendió la logia Liberación N° 25, que fue creada el 18 de octubre de 1938 con el nombre de Perseverancia y Lealtad N° 12 Liberada. Además como filial de la Gran Logia Simbólica Independiente Mexicana, del Oriente de México, D.F. surgió la logia 13 Hijos de Hiram N° 5, dos meses después. También para esas fechas la logia Liberación se dividió en dos grupos por lo que surgió la logia Solidaridad No. 7.

Para el año de 1939 surgió la logia Verdad N° 38, del Oriente de Cd. Juárez; el 6 de mayo de 1939 se fundó en Chihuahua la llamada con el nombre de Guillermo Aguirre A. N° 7, que pertenecía a la gran logia simbólica Independiente Mexicana. Es así como las enumera Manuel Jiménez Guzmán para las cuatro primeras décadas del siglo XX.

Como se puede constar en estas líneas la existencia de estas sociedades permanecieron, continuaron y mutaron según las variables circunstanciales del momento. Algunas de estas sociedades sumaron nuevas agrupaciones que se sumaron a las ya existentes durante el periodo revolucionario. Algunas más de estas sociedades se transformaron en agrupaciones políticas que se

integraron a los partidos políticos. Otras más se transformaron en sindicatos gremiales conforme se fue modelando el sistema político y social de México.

Cuadro 1: Sociedades de ideas de Sinaloa

| SOCIEDADES | | | |
|------------------------|--|----|---|
| 1 | Sociedad Continental | 4 | Sociedad de Artesanos Ignacio Zaragoza |
| 2 | Sociedad Juvenil Juárez | 5 | Sociedad de Mineros de Pánuco |
| 3 | Sociedad de Ciencias y Letras Gabino Barreda | 6 | Sociedad de Artesanos Antonio Rosales |
| CLUBES | | | |
| 1 | Club Violeta | 11 | Club Galeana |
| 2 | Club Zaragoza | 12 | Club Democrático Marino |
| 3 | Club Chapultepec | 13 | Club Sufragio Libre |
| 4 | Club Girondinos | 14 | Club 12 de Abril |
| 5 | Club Jacobinos | 15 | Club Hidalgo |
| 6 | Club Democrático Sinaloense | 16 | Club Central Benito Juárez |
| 7 | Club Central Electoral | 17 | Club Político Juan Velarde |
| 8 | Club Democrático Juvenil | 18 | Club Político Guillermo Nelson |
| 9 | Club Democrático Obrero | 19 | Club Libertad |
| 10 | Club Juvenil Ferrelista | 20 | Casino Democrático |
| SOCIEDADES MUTUALISTAS | | | |
| 1 | Sociedad Mutualista Miguel Hidalgo | 3 | Sociedad Mutualista Hans Gütemberg |
| 2 | Sociedad Mutualista de Occidente | 4 | Sociedad Mutualista José María Morelos |
| UNIONES | | | |
| 1 | Unión de Tabaqueros | 3 | Unión de Obreros Zapateros Benito Juárez |
| 2 | Unión de Mineros de Tajo | | |
| PARTIDOS | | | |
| 1 | Partido Socialista Democrático Sinaloense | 3 | Partido Liberal Revolucionario de Sinaloa |
| 2 | Partido Revolucionario de Cosalá | | |
| LOGIAS | | | |
| 1 | Gran Logia del Noroeste | 4 | Logia Guillermo Prieto No. 96 |
| 2 | Gran Logia Acacia No. 5 | 5 | Logia Netzahuacoyotl |

| | | | |
|-----------------------------|----------------------------|---|----------------------------------|
| 3 | Logia Resurgimiento No. 12 | 6 | Logia Regeneración Social No. 93 |
| Fuente: Elaboración propia. | | | |

Es de destacarse cómo los nombres de las asociaciones señaladas en el cuadro anterior, llevaban por nombre algún valor cívico, como el de tener el adjetivo de ser democráticos; el nombre de algún personaje de la historia nacional, los cuales en particular representantes del pensamiento liberal o algún sector laboral o gremial. Algunos incluso se asumieron no solamente como democráticos, sino como liberales, o tomaron el nombre de grupos representativos de la Revolución francesa como los girondinos y jacobinos.

| Cuadro 2: Sociedades de ideas de Chihuahua | | | |
|--|-------------------------------------|----|--------------------------------|
| UNIONES | | | |
| 1 | Unión Zaragoza de sastres | 4 | Unión de Obreras Mexicanas |
| 2 | Unión de Tipógrafos Gutenberg | 5 | Unión de Carpinteros Mexicanos |
| 3 | Unión de Canteros y Albañiles | | |
| SOCIEDADES | | | |
| 1 | Sociedad Nicolás Bravo de Panaderos | 5 | Sociedad Coronado |
| 2 | Sociedad Morelos de Carpinteros | 6 | Círculo Mercantil Mutualista |
| 3 | Sociedad Hidalgo de Pintores | 7 | Sociedades Cooperativas |
| 4 | Sociedad Mutualista de Empleados | | |
| LOGIAS | | | |
| 1 | Regeneración No. 216 | 21 | Acacia N° 37 |
| 2 | Libertad No. 114 | 22 | Reconstrucción N°38 |
| 3 | Washington-Hidalgo No. 224 | 23 | Oasis N° 26 |
| 4 | Constancia y Trabajo | 24 | Voluntad y Firmeza N° 27 |
| 5 | Hidalgo No. 1 | 25 | Luz y Verdad N° 30 |
| 6 | Mariano y Escobedo No. 2 | 26 | Obreros del Silencio N° 31 |
| 7 | Perseverancia y Lealtad N° 12 | 27 | Luz del Norte N° 33 |
| 8 | Chi Kon-Tong | 28 | Luz de Ojinaga N° 34 |
| 9 | Gran Logia Cosmos | 29 | Pedro Meoqui N° 35 |
| 10 | Constancia y Trabajo N° 1 | 30 | Juventud y Luz N°36 |
| 11 | Perseverancia y Lealtad N° 12 | 31 | Orión N°39 |

| | | | |
|-----------------------------|--------------------------|----|-------------------------------|
| 12 | Progreso N° 15 | 32 | Hiram N° 40 |
| 13 | Guelatao N° 5 | 33 | Géminis N° 42 |
| 14 | Estrella del Norte N° 18 | 34 | Compañeros del Misterio N° 32 |
| 15 | Benito Juárez N° 19 | 35 | Liberación N° 25 |
| 16 | Centenario N° 21 | 36 | Perseverancia y Lealtad N° 12 |
| 17 | Luz de Madera N° 22 | 37 | 13 Hijos de Hiram N° 5 |
| 18 | Benito Juárez N° 10 | 38 | Solidaridad No. 7 |
| 19 | Regeneración N° 23 | 39 | Verdad N° 38 |
| 20 | Agustín Barbachano N° 24 | 40 | Guillermo Aguirre A. N° 7 |
| Fuente: Elaboración propia. | | | |

En el caso del cuadro de las sociedades de Chihuahua no solo se repiten los nombres de organizaciones de tipo liberales, de sectores gremiales, de algún personaje o de algún valor cívico, sino también incluso en el caso particular de las logias masónicas llevaron (aunque una gran cantidad de esas logias siguen existiendo y sesionando permanentemente agrupadas bajo el auspicio de la Gran Logia Cosmos con sede en la capital de Chihuahua) el nombre de algún principio filosófico o de tipo esotérico.

Conclusiones

Este trabajo es el resultado del proceso de investigación con el fin de identificar la existencia de las agrupaciones que están definidas como Sociedades de ideas o del pensamiento. Para lograr ese objetivo se procedió a documentarse a través de los registros de archivos históricos y hemerográficos que dieron cuenta de su existencia. Es así que se puede hacer un primer acercamiento a la existencia en cuanto al número de sociedades existentes entre Sinaloa y Chihuahua.

Con el registro obtenido de esta investigación se logró hacer un recuento de los tipos y de las sociedades de ideas. Con ello se puede tener un listado de las agrupaciones que indicará las condiciones en las se manifestó la transformación del sistema político en estas entidades señaladas a estudiar.

La articulación de estas Sociedades de ideas estuvo en función de que los integrantes de ellas se transformaron en protagonistas políticos y sociales. La participación activa se sustentó en la individualidad, la racionalidad y la división del trabajo. Fue así que se construyeron relaciones simétricas y convivencia de tipo horizontal, con la intención de obtener la colaboración mutua de sus agremiados.

La evidencia más significativa de la participación de las Sociedades de ideas en Sinaloa fue durante las elecciones de 1909, ya que en torno a las candidaturas de Diego Redo y José Ferrel, se constituyeron las bases de la participación política, no solo de sectores de empresarios, intelectuales de sectores capitalistas pertenecientes a la elite social y política sino que se abrió un escenario con la participación de los sectores gremiales, obreros y campesinos que generaron las bases de un cambio de régimen político. Destaca en particular que los promotores de esa transformación política promovieron sus proyectos e ideas a través de la prensa escrita como fue el caso de los periódicos *El Monitor Sinaloense*, *El Demócrata Sinaloense* y *el Mefistófeles*.

En el caso de Chihuahua, la participación de los individuos en torno a las sociedades mutualistas sucedió en el contexto de igual forma en la contienda por la transición del régimen porfirista con la idea de la participación política de forma antirreleccionista. En primera instancia esa lucha política surgió de sociedades que defendieron sus derechos laborales. De igual manera los promotores del cambio de régimen político en Chihuahua, promovieron sus ideas y actividades a través de la prensa como fue el caso del periódico *El Correo de Chihuahua*.

Se puede constatar que tanto en Chihuahua como en Sinaloa, las Sociedades de ideas como sociedades mutualistas, sectores de gremios laborales, así como la proliferación de logias de masones surgieron en torno al anti reeleccionismo y el cambio de los grupos de élite políticas que representaban los intereses del Porfiriato, del antiguo régimen. La presencia de las Sociedades de ideas, gestaron la base del cambio de las sociedades tradicionales corporativas por unas agrupaciones en torno a la defensa de la participación política, la defensa de los derechos laborales y la democratización de la región.

En un tiempo futuro inmediato de investigación, que podría ser tema de otro artículo o trabajo académico, se podrá pasar a investigar las condiciones

cualitativas de las sociedades propuestas a ser tema de análisis. La construcción de una matriz informativa podrá ser de mucho beneficio para esclarecer los objetivos, metas, procedimientos y programas de trabajo que podrían haber realizado cada una de estas asociaciones. De igual manera se podrán extraer los aspectos ideológicos, de valores, comportamientos, tendencias políticas, de las sociedades a través de todo aquel indicio de discursos, folletos, imágenes, comunicados y documentación en general que abonen al discernimiento de los elementos señalados.

Bibliografía

- Agulhon, Maurice. (1994). Clase Obrera y Sociabilidad. En *Historia Vagabunda* (colección Itinerarios), México: Instituto Mora.
- Baldwin D. (1986). “Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México”. *Historia Mexicana*, 36(2), México.
- Bastian, Jean Pierre (comp.). (1990). *Protestantes, liberales y francmasones, Sociedades de Ideas y Modernidad en América Latina, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bastian, Jean Pierre. (1992). Jacobinismo y ruptura revolucionaria durante el Porfiriato. En Hernández Alberro S. y Trabulse E. (coords.), *La Revolución francesa en México*, México: El Colegio de México.
- _____ (1988). El paradigma de 1789. Sociedades de ideas y revolución mexicana. *Historia Mexicana*, [S.l.], p. 79-110. <https://historia-mexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2046/1824>>. Fecha de acceso: 09 abril de 2019.
- Benimeli Ferrer. (1987). El francmasón: hombre de la Ilustración. En José Ignacio Cruz, *Masonería e Ilustración del Siglo de las Luces a la actualidad*, España: Universitat de València, Servei de Publicacions, pp. 39-62.
- Calderón Héctor M. (1999). *Definición de la francmasonería moderna y descripción de sus linderos*. México: Herbasa.
- Carrillo Rojas Arturo. (2002). Sinaloa 1909: la oposición a un candidato empresarial. *Clio*, 1(28).

- García Ramírez Guadalupe, Gutiérrez Jesús Ramón. (2004). *Partidos Políticos y Movimientos Sociales en Sinaloa, 1929-1940*. México: Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.
- Gramsci Antonio. (1975). *Cuadernos de la Cárcel*, tomo I. México: Juan Pablos Editor.
- Guerra François-Xavier. (1992). *México del Antiguo Régimen a la Revolución*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez Guzmán, Manuel. (2017). La Masonería al Tercer Milenio. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Unidad de Estudios Históricos y Sociales- Chihuahua. <http://site/breve-historia-de-la-gran-logia-cosmos-del-estado-de-chihuahua/>
- Johann Gottlieb Fichte. (1997). *Filosofía de la masonería. Cartas a Constant*. En Faustino Oncina Coves (ed.), Madrid: Ed. Istmo.
- La modernidad como utopía. Entrevista con François Xavier Guerra. Revista *Nexos*, 1 de febrero de 1989 . En <https://www.nexos.com.mx/?p=5345>
- Leal Camacho, Héctor Carlos. (2002). El papel de las sociedades político-culturales sinaloenses en la Revolución. *Clío*, 1(27).
- Leal, Juan Felipe. (2012). *Del mutualismo al sindicalismo en México 1843-1911*. México: Juan Pablos editor.
- Loaiza Cano Gilberto. (2011). *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación Colombia, 1820-1886*. Colombia: Universidad Externado, Colección Bicentenario Centro de Estudios en Historia.
- López González, Azalia. (2010). *Historia de los Partidos Políticos en Sinaloa (1909-1946)*. México: Ed. Siglo XXI.
- Martín, Luis P. (2007). *Los arquitectos de la República. Los masones y la política en España, 1900-1936*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- Martínez Hurtado, Carlos. (2012). La trayectoria del asociacionismo chihuahuense, Chihuahua Hoy, <https://elibros.uacj.mx/omp/index.php/publicaciones>.
- Masonería española y América*, Tomo I, España: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española CEHME, pp. 551-590.
- Meyer, Jean. (2018). Masonería y anticlericalismo en la década de 1920. En Soberanes Fernández, José Luis Martínez Moreno, Carlos Francisco

(Coordinadores), *Masonería y sociedades secretas en México*, México: UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Paredes Desiderio A., Versión estenográfica, 31 de diciembre de 1939.

Periódico *El Correo de Chihuahua*.

Periódico *El Demócrata Sinaloense*, 18 de junio de 1934.

Periódico *El Monitor Sinaloense*.

Periódico *El Siglo de Torreón*, 13 de octubre de 1928.

Periódico *Mefistófeles*, núm. 672, 16 de marzo de 1905.

Ramírez Meza, Benito. (1987). El movimiento obrero sinaloense de sus años de formación al inicio de la etapa cardenista. *Clio*, Facultad de Historia de la UAS, México, p.82. En historia.uasnet.mx/rev_clio/Revista.../10_Elmovimiento_BenitoRamirezMeza.pdf.

Ríos Treviño Juan Luis. (2015). Sociabilidad y política en Mazatlán. La campaña electoral del ferrelismo en 1909. En Sergio Arturo Sánchez Parra, Félix Brito Rodríguez (coords.) *Historia de la sociabilidad en Sinaloa, siglos XIX y XX, una aproximación*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Salmerón Sanginés, Pedro. (2008). Catolicismo Social, mutualismo y revolución en Chihuahua, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 35.

Soto Reyes Garmendia, Ernesto. (2002). Hegemonía. En Laura Baca Olamendi, Judith Bokser-Liwerant, (et al.) *Léxico de la política*, México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (2016). La revolución pasiva: motor del Estado mexicano (1920-1940), México. *Revista Polis*. vol. 12, núm. 2.